

EL ABANDONO DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO CON LA EDUCACIÓN DEL PAÍS, A TRAVÉS DE LA NULA GESTIÓN DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN.

A la sociedad chilena en su conjunto, los trabajadores del MINEDUC y de los Servicios asociados, responsables por rol rector del MINEDUC y del desarrollo de la Educación, ponemos en conocimiento de todos y todas, la nula gestión y en trabamiento de la ministra en el desarrollo de políticas públicas.

1. El Ministerio de Educación de Chile como órgano rector encargado y responsable de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles de enseñanza, a través de una educación humanista democrática, de excelencia y abierta al mundo, ha mermado su accionar ante una débil conducción de la política educacional desde el Nivel Central, desentendiéndose de la responsabilidad que tiene con todos los niños y niñas, jóvenes y adultos del país, retrasando procesos y acciones.

2. Un retroceso en la educación chilena, por la poca claridad del cómo se pretende avanzar en el mejoramiento del sistema educativo a nivel nacional, para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos. Desde la instalación del gobierno, solo se han ocupado de insertar acciones mediáticas para grupos minoritarios, que no dan respuesta a las necesidades educacionales del país y que los trabajadores de los servicios del Estado han puesto en conocimiento de sus autoridades, sin ser escuchados, desconociendo las capacidades técnicas y su conocimiento de la realidad país.

-Nula descentralización de las “acciones” del ministerio, sin una mirada país ni la diversidad territorial. No se ve la regionalización en los programas mediáticos propuestos por la autoridad, solo improvisación de temas y no de políticas públicas de la cartera.

-Normativas educacionales presentadas, como: TODOS AL AULA, SALA CUNA UNIVERSAL, ENTRE OTRAS. Solo son medidas facilistas para el uso de los recursos, mirando a sostenedores y empresarios de la educación, no para realmente desburocratizar el aula y a los que llevan el peso de estas: la comunidad educativa.

-Incongruencia en la Restricción presupuestaria ordenada por el Ministro de Hacienda, que han mermado al servicio que debe llegar a los más necesitados, nuestros niños y niñas.

Por un lado, se bajan los estándares en la calidad de los servicios en infraestructura, en personal especializado (educadores, técnicos, asistentes, auxiliares y personal idóneo), de acuerdo con las necesidades y de una educación de excelencia; por otro lado, la DIPRES otorga Dos Mil Millones de pesos a la JUNJI, para la creación de un Proyecto “Visualiza”,

que en la práctica es un estudio de centro de costos, en consideración que hay jardines infantiles sin las mínimas condiciones.

- Falta de un plan claro y consistente para otorgar el reconocimiento oficial a los establecimientos educacionales, especialmente en la educación parvularia, “los niños primero”, sin equipos regionales y provinciales que respondan al desafío país: jardines infantiles de calidad para todos y todas.

Por otro parte, hay jardines nuevos, metas presidenciales, sin usar, cerrados, abandonados y a cuerdas de esos jardines hay jardines infantiles en condiciones deplorables. Ejemplo: Valparaíso, un jardín que se lo están comiendo las termitas, peligro eminente para los niños/as y trabajadoras/es, cuyo costo de reconstrucción es aprox. **Dos mil millones**, el mismo gasto que están haciendo para el “ESTUDIO”. ¿CÓMO ESTAN DEFINIDAS LAS PRIORIDADES?

- La educación pública, fuera de la discusión actual y de la mirada de la ciudadanía, está siendo desmantelada por una gestión política que no apunta a su fortalecimiento, si no que apuesta por la privatización justificada por la precariedad en que está funcionando; con Servicios Locales que más que ocupados por su fortalecimiento están como agencias de empleos y pagos políticos, al igual que en el Ministerio de Educación contratando personal sin la debida experiencia que se requiere, para la mejora sustantiva en el sistema.

La opinión pública debe tener claridad en las condiciones en que están los niños más necesitados de una educación de excelencia, principalmente sus padres o tutores, ESE DEBE SER NUESTRO NORTE, los desafíos y desarrollo de la educación del SXXI deben fortalecer la Educación Pública para todos y todas. ¿Debemos permitir que se deje de lado a la mayoría de los niños ocupándose solo de un puñado de establecimientos de “excelencia”?

-La Subsecretaría de Educación Parvularia, ante un proceso sostenido de debilitamiento de las unidades encargadas de lo técnico pedagógico, reduciendo el equipo encargado de currículo y el número de educadoras de párvulo en el mismo, omitiendo el conocimiento y aporte acumulado de éstas y privilegiando de paso equipos de proyectos, que en su mayoría promueven iniciativas de alianza público privada que implican la destinación de cuantiosos recursos fiscales a estas, todas iniciativas que carecen de fundamentos técnico pedagógicos o basados en estudios serios y profesionales.

-Sala Cuna Universal: la alta sustancialidad de la sala cuna, no pensado para los niños y niñas en su desarrollo valórico formativo para la vida, cuidado por sobre lo formativo y educativo. El trasfondo es que se realice, a través de la modalidad de vócher, pavimentando la privatización de la formación de las salas cunas, desmantelando la responsabilidad de la JUNJI como ente público, y fomentando la privatización del sistema.

La lógica de mercado, entregando todo a Sociedades Anónimas, consagrando el copago en la educación, supuestamente desterrado de la educación formal, hoy se coloca en la educación inicial.

La figura de voucher, en que se le “paga” a la mujer para contratar los servicios de Sala Cuna, que en el fondo implican que la disminución de fondos de la mujer en su Seguro de Cesantía, para financiar las prestaciones de la Sala Cuna Universal, y estos fondos serán administrados por una Sociedad Anónima. ¿Otra forma de AFP? ¿Quién se llena los bolsillos con los recursos? ¿Quién asegura “la calidad del servicio privado? ¿Quién entiende?

-183 jardines a lo largo del país sin terminar o abandonados. JUNJI hoy destina 2 mil millones de pesos para crear un “centro de costos, “Visualiza”, entregado por la DIPRES.” que estudie la forma de reducir los gastos. ¡Incongruencia total!

- Un Ministerio de Educación sin una dirección de infraestructura educacional y de la Unidad encargada de recursos para el sector municipal, que aún no entra en régimen en Educación Pública. ¿Para quién sirve que no se ocupe el Estado de hacer seguimiento y control del uso de los recursos destinados a los Sostenedores municipales? ¿Quién velará por una infraestructura acorde con la norma y necesidades de los estudiantes y comunidad educativa?

-Los despidos de funcionarios asociados a unidades de control y fiscalización de los recursos fiscales, en el Mineduc, Junji, JUNAEB.

Al estar desmantelado estas unidades, han dejado al libre albedrío la responsabilidad de velar por la calidad del servicio en: Ejemplo, la alimentación que el Estado entrega a los niños y niñas y de paso, con sistemas precarios de control y de asegurarse que realmente la alimentación llegue a los niños, abandonando el Sistema biométrico (huella digital de los estudiantes. (320 millones de pesos anuales sin control. ¿Dónde está la transparencia del Sistema y la responsabilidad del Ministerio de Educación?

-El engaño a la ciudadanía, en la carta que la Ministra y el Presidente de la República firma, entregada para ser distribuidas por los departamentos provinciales de; Propaganda para “Admisión Justa”, en que anuncian nuevas estrategias para mejorar la calidad de la educación, siendo que lo único que están realizando es un cambio de nombre a programas que se encuentran en funcionamiento. La mentira vedada de que la A ADMISIÓN JUSTA está velando por el derecho de los padres a elegir los establecimientos de sus hijos, falacia absoluta, es una NUEVA FORMA DE DISCRIMINACIÓN, Y ES NO APUNTAR A LA NECESIDAD PAÍS, mejoramiento de la educación para todos y todas, NO PARA RESPONDER A UN OFRECIMIENTO DE CAMPAÑA POLÍTICA.

- Retraso en la implementación de la Subsecretaría de Educación Superior, paso indispensable para la implementación instalación de la Superintendencia, que resguardaría la normativa, derechos y obligaciones de las instituciones y estudiantes.

-El cambio de los requisitos en la gratuidad que han generado la pérdida de este derecho alrededor de 28 mil estudiantes; reglas del juego cambiadas en forma retroactiva, sin pensar

en lo que significa para las familias y para el desarrollo del país. Otro ejemplo claro de engaño a la ciudadanía es que anuncia un nuevo sistema de créditos para acceder a la educación superior, pero, sin embargo, se ha modificado el reglamento para acceder a este beneficio, con lo cual ha disminuido la cantidad de estudiantes que pueden optar por la gratuidad.

-El cierre de “Universidades” privadas, que quiebran el “negocio” y miles de estudiantes en la calle, sin respuesta e indemnización por el incumplimiento del rol rector del Ministerio, como entidad de estado responsable de hacer seguimiento para el cumplimiento y control de la educación superior de todo el país, acorde a la normativa vigente. La autonomía no implica el dejar hacer, cautelando la protección de los estudiantes ante eventuales actos de corrupción y descalabro económico de dichas instituciones.

-La mentira encubierta de las “Alianza público-privada” EN TODO EL SISTEMA ESCOLAR, una falacia en que el Estado coloca los recursos y los privados entregan “programitas”, para llenarse los bolsillos, sin la seriedad y proyección que esto requiere. Claramente el lucro está presente en estas acciones.

Los trabajadores del Ministerio de Educación y de los servicios asociados, hoy y siempre, son la parte viva y la cara visible del accionar del ministerio; la ciudadanía debe saber que los esfuerzos realizados para que se avance en educación han sido permanentes y porque somos responsables, solicitamos ESTEN ATENTOS Y ALERTAS:

-La falta de participación de los trabajadores/as de cada una de las divisiones, subsecretarías y servicios asociados al MINEDUC, hacen que estemos a la deriva en muchos aspectos, sin una conducción de POLITICAS EDUCACIONALES DE ESTADO, PARA TODOS Y TODAS, SITUACIÓN QUE PREOCUPA Y OCUPA A LOS TRABAJADORES/AS

LOS FUNCIONARIOS SOMOS TESTIGOS COMO SE PIERDEN LOS RECURSOS O SE MALGASTAN EN ACCIONES QUE NO TIENEN RELEVANCIA PARA EL DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA, COMO SON LOS “ESTUDIOS”, “PROGRAMITAS”, SALIDAS DE ASESORES AL EXTRANJERO SIN CONOCIMIENTO NI EXPERTIZ EN POLITICAS EDUCACIONALES, ENTRE OTRAS.

A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, LLAMAMOS A SER RESPONSABLES CON SUS HIJOS, HIJAS, Y CON TODOS LOS NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS DEL PAIS, EXIGIENDO, EN CONJUNTO CON NOSOTROS, QUE SE RESPONSABILICE DE LA EDUCACION PARA TODOS Y TODAS Y DE UN GIRO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO A LA EDUCACIÓN. NO MÁS ESLOGAN NI PARAFERNALIA EN EDUCACIÓN, NO MÁS JUEGOS DE PALABRAS QUE VAN AL AIRE, SEAMOS SERIOS CON EL FUTURO DE CHILE.

TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS, EXIGIMOS A LAS AUTORIDADES COMO CIUDADANOS Y PARTE IMPORTANTE DEL ESTADO Y POR QUE SOMOS RESPONSABLES COMO TRABAJADORES PÚBLICOS.

¡¡SERIEDAD, COMPROMISO CON Y PARA LA EDUCACIÓN DE TODOS Y TODAS!!

¡¡AVANCEMOS EN UNA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA PARA EL PAÍS,

¡¡PARA EN CADA UNO DE LOS RINCONES DE NUESTRA LARGA Y COMPLEJA FAJA DE TIERRA LLAMADA CHILE, EXISTA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA PARA CADA UNO DE SUS

HIJOS E HIJAS!!

ANDIME-FENAEDUP-ANEF-CUT